

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

XVII SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.00 horas del 4 de septiembre de 2012, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: el Lic. Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social y Presidente del Comité de Evaluación y Recomendaciones; el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordon, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; y, el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico, dio inicio la XVII Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

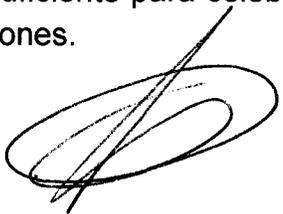
PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Presentación del Director General.
- 3.- Propuesta de orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XVI sesión ordinaria.
- 5.- Exposición de motivos sobre las evaluaciones externas 2012.
- 6.- Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Previa verificación, por parte de la Secretaría Técnica, de la lista de asistencia, el Lic. Jesús Valdés Peña, Presidente del Comité, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la XVII Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.



1

2.- Presentación del Director General

El Lic. Jesús Valdés comenta la salida del Mtro. Pablo Yanes quién ganó el concurso para ocupar la Jefatura del Departamento de Desarrollo Social de la CEPAL. En función de ello, informa que el Jefe de Gobierno designó a partir del primero de septiembre al Mtro. José Arturo Cerón Vargas como Director General del Evalúa-DF, y por ende, ocupa también la Secretaría Técnica del Comité de Evaluación y Recomendaciones. En ese sentido, le da la más cordial bienvenida a este órgano al Mtro. Arturo Cerón.

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la designación del Director General.

El Lic. Jesús Valdés informa que por cuestiones de trabajo se tiene que retirar, señalando como compromiso iniciar un diálogo sobre la transición en el evalúa a partir de la agenda temática que le hagan llegar.

3.- Propuesta de orden del día.

A continuación la Dra. Úrsula Zurita, en funciones de Presidenta suplente, pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de orden del día.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XVII sesión ordinaria 2012, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Presentación del Director General.
- 3.- Propuesta de orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XVI sesión ordinaria.
- 5.- Evaluaciones externas 2012.
- 6.- Estado del estudio sobre el balance general de la política social.
- 7.- Seguimiento a las recomendaciones a la política de participación ciudadana.
- 8.- Avances de la comisión para la revisión de los requerimientos para el programa de trabajo del Consejo de Evaluación.
- 9.- Asuntos generales.

4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XVI sesión ordinaria.

La Dra. Úrsula Zurita, pone a consideración de las y los integrantes del Comité el acta de la XVI sesión ordinaria que se incluyó en la carpeta correspondiente y se envió con antelación.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban el acta de la XVI sesión ordinaria.

5.- Evaluaciones externas 2012.

El Mtro. Arturo Cerón expone que dado el cambio de administración del Evalúa y ante la declaratoria de desiertas de las evaluaciones externas 2012, se está revisando la normatividad aplicable para definir el procedimiento para la asignación de dichas evaluaciones. En ese sentido también sugiere que se revise el tema de los tiempos por lo que hace a los términos de referencia para la realización de las evaluaciones, particularmente en el caso de los servicios educativos del Instituto de Educación Media Superior cuyo calendario escolar termina en diciembre.

El Dr. Manuel Canto señala que de conformidad con la propia convocatoria y como se ha procedido en años anteriores el Comité acordó realizar el procedimiento de adjudicación directa.

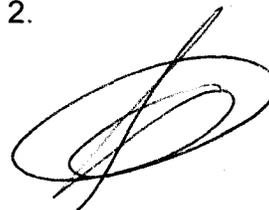
El Mtro. Aldo Muñoz propone que se haga una consulta tanto interna como externa para determinar la mejor manera de realizar la asignación de las evaluaciones.

Después de discutir el punto, las y los integrantes del Comité aprueban la propuesta de hacer las consultas interna como externa, para lo cual se proponen el Dr. Luis Reygadas, el Dr. Kristiano Raccanello y la Dirección General.

La Dra. Úrsula Zurita propone que, a reserva de los resultados que arrojen las consultas, de lo cual se informará en la próxima sesión, se continúe con el punto de las evaluaciones externas.

A continuación, el Dr. Luis Reygadas presenta cuatro opciones para que dentro de ellas se pueda asignar la evaluación de la formulación y el diseño de la política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad cultural urbana, que son las siguientes:

- Dr. Iván Gómezcesar, profesor investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Dra. Cristina Ohemichen, Directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 2.



- Dr. Diego Prieto, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia sede Querétaro.
- Dra. Guadalupe Mendoza, profesora investigadora de la Universidad Veracruzana Intercultural, experta en educación y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1.

Después de discutir las propuestas, las y los integrantes del Comité acuerdan que, dadas las circunstancias y considerando la trayectoria académica de la Dra. Oehmichen y el prestigio del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, se asigne esta evaluación a la Dra. Cristina Oehmichen y se busque que sea mediante un convenio con dicho instituto, para lo cual se pedirá a la persona que elabore una propuesta técnica que será el anexo técnico del convenio y que será revisada y aprobada por el Comité.

En seguida el Dr. Kristiano Raccanello, expone la propuesta de que la evaluación de diseño de la política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México se pueda asignar a la Mtra. Martha Isabel Ángeles Constantino, que es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, y tiene 20 años en la Universidad Autónoma del Estado de México, tiene publicaciones sobre tema sociales en salud a nivel nacional e internacional. Sin embargo, le preocupa que sólo sea una propuesta, por lo que tratará de tener otras propuestas y que pueda determinarse posteriormente a quién se le asigna.

El Dr. Manuel Canto propone que en el curso de la semana se envíen otras propuestas e incluso que pueda hacerse una votación electrónica en esta misma semana y que se ratifique en la próxima semana.

Las y los integrantes del Comité aprueban la propuesta del Dr. Manuel Canto.

Acto seguido la Dra. Úrsula Zurita propone que la evaluación del diseño de los servicios educativos que proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal se asigne al Dr. Francisco Miranda López y a la Dra. Teresa Bracho González que son expertos en educación media superior y en evaluación de políticas públicas.

Las y los integrantes del Comité aprueban la propuesta de que la evaluación se asigne al Dr. Francisco Miranda López y a la Dra. Teresa Bracho González que son expertos en educación media superior y en evaluación de políticas públicas. Asimismo se pedirá a las personas que elaboren una propuesta técnica que será revisada y aprobada por el Comité.

6.- Estado del estudio sobre el balance general de la política social.

El Dr. Manuel Canto informa de los avances que se tienen en el estudio del balance de la política social: se tuvieron las reuniones acordadas en la sesión anterior, se elaboró un



documento inicial de las hipótesis que está a revisión. Asimismo señala que lo que urge es decidir sobre el lugar para la realización de los seminarios locales así como las propuestas para los invitados que se solicitó en la sesión anterior. El tercer punto a decidir es sobre los invitados al Seminario Internacional.

Sobre el espacio, el Dr. Luis Reygadas informa que hay disponibilidad en la Casa Galván de la UAM, aunque hay que cubrir una cuota de recuperación, y no se cuenta con estacionamiento.

Sobre los invitados se propusieron: en educación al Dr. León Garduño, a María Ibarrola; para participación ciudadana a la Dra. Sonia Fleury, investigadora de la Fundación Getulio Vargas y miembro del Consejo Económico y Social de Brasil; en salud para el seminario internacional a Amelia Con, brasileña, trabajo con el proceso de reforma con Lula Da Silva, a Oliva López Arellano, Marina Altagracia o Alberto Rivera, a Carmen Soler de bioquímica de la UNAM, a Monserrat Figueroa de Cataluña, a Asa Cristina Laurell; de la sociedad civil, Vital, Serna, Cuauhtémoc Sandoval a Clara Jusidman, Enrique Provencio, y a Santiago Levi o a Gonzalo Hernández Licon; a Ciro Murayama o Leonardo Valdés, a José Casal para la parte de Gasto; a Manuel Perló; a Guadalupe Lucio, a Manuel Pérez Rocha, asimismo se propuso una mesa más sobre la gestión de la ciudad.

Sobre el Seminario Internacional la Dra. Úrsula Zurita informa que el convenio está en firma. Por su parte, el Mtro. Arturo Cerón informa que él ya firmó el convenio y en cuanto se tenga firmado por el Flacso se procederá a los trámites necesarios para la liberación de los recursos.

Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de los puntos presentados.

7.- Seguimiento a las recomendaciones a la política de participación ciudadana.

El Dr. Manuel Canto informa que ya se tiene una propuesta de respuesta respecto de las recomendaciones a la política de participación ciudadana y procede a su lectura.

El Dr. Kristiano Raccanello solicita que la propuesta sea enviada por correo electrónico a todos los integrantes del Comité para su revisión y posibles comentarios.

Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de la propuesta de respuesta sobre las recomendaciones a la política de participación ciudadana, que será enviada a todos sus integrantes para revisión y discusión en una próxima sesión, ante la presencia del Secretario de Desarrollo Social.



8.- Avances de la comisión para la revisión de los requerimientos para el programa de trabajo del Consejo de Evaluación.

El Dr. Manuel Canto comenta que en la sesión anterior se acordó crear una comisión para que se presentara al pleno una propuesta requerimientos para la realización del programa de trabajo. Con el cambio en la Dirección General no hubo condiciones de reunirse y elaborar dicha propuesta. Asimismo solicita que se incorpore algún otro consejero o consejera a dicha comisión.

La Dra. Arcelia Martínez y la Dra. Úrsula Zurita se proponen para sumarse a esa comisión.

Las y los integrantes del Comité acuerdan que la comisión se amplíe y se incorporen la Dra. Arcelia Martínez y la Dra. Úrsula Zurita, que se reúna la próxima semana y se presente la propuesta el día 18 de septiembre.

9.- Asuntos generales.

El Dr. Manuel Canto señala que se había acordado que esta semana se haría el primer pago de las contrataciones de los estudios y que ya están listos los entregables.

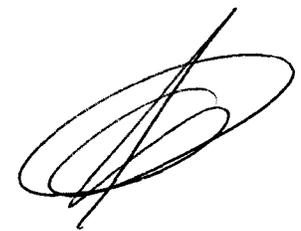
El Mtro. Arturo Cerón comenta que se realizarán todos los trámites necesarios para agilizar los pagos una vez que se entreguen los productos, de conformidad con los contratos respectivos.

La Dra. Arcelia Martínez manifiesta su inquietud sobre cómo la estructura puede apoyar las labores del Comité.

El Mtro. Arturo Cerón señala que él revisará las actividades de la estructura de Evalúa y se procurará apoyar las funciones del Comité.

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales comentados.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes



ACUERDOS:

SO XVII/01/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la designación del Mtro. José Arturo Cerón Vargas como Director General del Consejo de Evaluación.

SO XVII/02/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XVII sesión ordinaria 2012.

SO XVII/03/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el acta de la XVI sesión ordinaria.

SO XVII/04/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban la propuesta de hacer las consultas interna como externa, para lo cual se proponen el Dr. Luis Reygadas, el Dr. Kristiano Raccanello y la Dirección General.

SO XVII/05/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los puntos presentados respecto de los avances en el estudio del balance de la política social.

SO XVII/06/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la propuesta de respuesta sobre las recomendaciones a la política de participación ciudadana, que será enviada a todos sus integrantes para revisión y discusión en la próxima sesión, ante la presencia del Secretario de Desarrollo Social.

SO XVII/07/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que la comisión para la revisión de los requerimientos para el programa de trabajo del Evalúa, se amplíe y se incorporen la Dra. Arcelia Martínez y la Dra. Úrsula Zurita, que se reúna la próxima semana y que la propuesta que elabore se presente el día 18 de septiembre.

SO XVII/08/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales comentados.



Siendo las 14:00 horas del 4 de septiembre de 2012, se dio por terminada la XVII sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.

Lic. Jesús Valdés Peña
Presidente

Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero

Dra. Arcelia Martínez Bordon
Consejera

Dr. Kristiano Raccanello
Consejero

Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero

Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero

Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera
Consejera

Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico